





ACTA No. 002 DE 14 DE FEBRERO DE 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

TÉCNICO DE COMITÉ VERIFICACIÓN DE REQUISITOS COMPETENCIAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS JEFES DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS O VINCULANTES, mediante el presente documento se permite en atención a las diferentes solicitudes presentadas por veedores ciudadanos y ciudadanía en general, a través de la cual peticionan que en virtud de la garantía a la igualdad que debe primar en las convocatorias públicas y el acceso a las mismas, se modifique los términos para la inscripción y la forma en que se recepciona la documentación, toda vez, que de acuerdo a la estructura de la convocatoria esta se realiza de manera presencial, evitando que las personas que se encuentren interesados en participar en la plurimencionada convocatoria y estén por fuera de la ciudad no puedan inscribirse.

A su vez solicitan, se adopte un medio digital para la inscripción o por el contrario el uso de un correo institucional que se encuentre habilitado para la recepción de las hojas de vida y/o documentación pertinente para la inscripción.

En virtud de lo anterior, garantizaremos el acceso a toda la ciudadanía, accediendo a las solicitudes presentadas, razón por la cual ampliaremos el término de la convocatoria, específicamente para que se puedan postular quienes no pudieron hacerlo por las condiciones previamente establecidas y se modificará la forma de recepción de las hojas de vida la cual se recepcionará la documentación relativa a la inscripción en el correo institucional de la Oficina de Talento Humano de la Gobernación del Magdalena, es decir, talentohumano@magdalena.gov.co, ello sin perjuicio de los derechos de inscripción de las personas ya inscritas.

Los demás aspectos de la convocatoria no sufren ninguna modificación.

@gobernaciondelmagdalena

Por tal motivo el cronograma quedará así:















CRONOGRAMA DEL PROCESO			
ACTIVIDADES Y/O ETAPAS	PROCESO	LUGAR	FECHAS
Inscripciones	Recepción de los documentos requerido. Los documentos que se deberán allegar son: 1. Formato de inscripción debidamente diligenciado que se publicará con el presente aviso de convocatoria. 2. Copia de la cédula de ciudadanía. 3. Título profesional y Título de posgrado en la modalidad de especialización. O 4. Título profesional. 5. Certificaciones de experiencia relacionada que cumplan los requisitos de los artículos 2.2.2.3.3 y 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015	En la Oficina de Talento Humano, ubicado en la Carrera 1C #16-04, Palacio Tayrona y en el correo institucional talentohumano@magdalena. gov.co	Del 1 al 6 de marzo de 2023
		Publicación en la página web www.magdalena.gov.co	9 de marzo de 2023
Peticiones	Solicitudes interpuestas por los postulantes o sus apoderados	En la Oficina de Talento Humano, ubicado en la carrera 1C #16-04, Palacio Tayrona.	10 de marzo de 2023 hasta las 5:00 p.m.
Verificación de Peticiones	Serán resueltas a los recurrentes y sí fuera menester modificar el listado de verificación de requisitos	Publicación en la página web www.magdalena.gov.co	13 de marzo de 2023
Evaluación de Competencias	Proceso de evaluación de competencias (Pruebas psicometrica y entrevista).	Salón Bolivar, ubicado en la carrera 1C #16-04, Palacio Tayrona.	Del 14 de marzo de 2023
Resultados de la evaluación de competencias	Publicación de los resultados de la	Publicación en la página web www.magdalena.gov.co	16 de marzo de 2023
Peticiones	Solicitudes interpuestas por los postulantes o sus apoderados	En la Oficina de Talento Humano, ubicado en la Carrera 1C #16-04, Palacio Tayrona.	17 de marzo de 2023, hasta las 5:00 p.m.
Verificación de Peticiones	Serán resueltas a los recurrentes y sí fuera menester modificar el resultado de evaluación de competencias	Publicación en la badina web	18 de marzo de 2023
Nombramiento	· ·	Despacho del Señor Gobernador, ubicado en la carrera 1C #16-04, Palacio Tayrona.	

Se firma la presente Acta a los 14 días del mes de febrero de 2023.

(ORIGINAL FIRMADO)
MILENIS GONZALEZ JIMENEZ

Secretaria General

(ORIGINAL FIRMADO)
MANUEL OTERO GAMERO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

(ORIGINAL FIRMADO) MARLON MACHUCA MONROY Jefe de Oficina Disciplinario Interno (ORIGINAL FIRMADO)
EMMA PEÑATE ARAGÓN
Jefe de Oficina de Talento Humano

Carrera 1c Nº 16-15 Palacio Tayrona PBX: 5-4381144 Código Postal: 470004 www.magdalena.gov.co contactenos@magdalena.gov.co





